



Perspectiva negativa de México pega a Querétaro

Calificadoras internacionales ven con preocupación la economía mexicana, y lo que afecta a nivel nacional, tiene un impacto directo en los estados, sin que Querétaro sea la excepción

Hace unos días, la calificadora internacional Moody's anunció que **cambió la perspectiva de estable a negativa de los bonos del gobierno de México**. La razón de este cambio, dado a conocer el 31 de marzo, se sustenta en que la calificadora consideró que se han debilitado las proyecciones económicas del país y existen grandes retos en materia fiscal y económica para México en 2016 y 2017, motivada por la condición que vive el petróleo, entre otras cosas.

Este escenario ya motivó repercusiones en el manejo financiero y operativo de los estados, como Querétaro. Para el caso de la entidad queretana y el municipio capitalino, Moody's también modificó el pasado 1 de abril la perspectiva de su deuda de estable a negativa. **Vaya, el catarro nacional también afectó a la posición financiera estatal y municipal**, a decir de la agencia calificadora, que, no obstante, mantuvo las calificaciones de grado de inversión de la deuda de ambas.

Desde febrero de 2014, el estado y el municipio de Querétaro habían recibido la calificación Baa1 en escala global y Aa1.mx en escala nacional, las más altas otorgadas.

Aunque, si el estado y los municipios no llevan a cabo medidas adicionales para mitigar la caída en las transferencias de recursos federales, las calificaciones que tienen podrían bajar, según reveló a Códice Informativo, **Roxana Muñoz**, analista de Moody's.

De acuerdo con Moody's, el cambio en la perspectiva de estable a negativa de la deuda de México, podría ejercer presión en las finanzas de los estados y los municipios. ¿Por qué? **Simplemente, porque impactaría en los recursos que recibirán del gobierno federal**.

Información proporcionada por Moody's a Códice Informativo da cuenta de que en el caso del estado de Querétaro las transferencias federales representaron el **87% del presupuesto de 2015**. En el caso del municipio capitalino, representaron 40% y en Corregidora 46%.

Un día después de esta determinación de Moody's, la **Secretaría de Hacienda** dio a conocer que para el 2017 prevé un nuevo recorte en el gasto público, esta vez por un monto de 175 mil 100 millones de pesos. Esto representa una disminución en los ingresos presupuestarios de **2.8 por ciento real**, en comparación con lo otorgado en 2016.

Con este panorama la alerta amarilla de Moody's es clara para Querétaro y el resto de las entidades:

- 1.- Los estados y municipios deberán fortalecer su capacidad recaudatoria y disminuir su dependencia de la federación.
- 2.- Los estados y municipios deben de tener una forma más eficiente de gastar los recursos públicos.
- 3.- Y evitar incurrir en nueva deuda, a menos que sea en condiciones controlables y que permitan un cumplimiento sano.

De no atender este aviso que hace Moody's, veremos este y el próximo año mayores problemas presupuestarios en los estados, **lo que podría repercutir en la viabilidad de proyectos, programas y obras en beneficio de la población**.

